



FM-184-2017 08 de marzo de 2017

Dr. Federico Soto Hidalgo Profesor, Cátedra Derecho Administrativa Facultad de Derecho

Estimado Dr. Soto

Dr. Carlos Alberto Fonseca Zamora Decano Facultad de Medicina Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio"

San Pedro de Montes de Oca San José, Costa Rica

Escuela de Enfermería Directora M. Sc. Ligia Murillo Castro

Escuela de Medicina Dra. Lizbeth Salazar Sánchez

Escuela de Nutrición Directora M. Sc. Emilce Ulate Castro

Escuela de Salud Pública Directora Dr. Mauricio Vargas Fuentes

Escuela de Tecnologías en Salud Director

Dr. Horacio Chamizo García

La Facultad de Medicina está llamada por la Vicerrectoría de Docencia a conformar una Comisión Ad Hoc de carácter técnico, para asesoría del Consejo Asesor de la Vicerrectoría, en los procedimientos de apelación a preguntas del examen de equiparación y reconocimiento de título de médicos graduados en el extranjero.

Estas apelaciones se presentan en primera instancia ante la Comisión de la Escuela de Medicina que administra el mencionado examen y califica las respuestas de los oferentes o examinandos.

Corresponde a la Comisión Ad Hoc, asesora del Consejo Asesor de la Vicerrectoría de Docencia, atender las apelaciones en segunda instancia, cuando el examinando discrepa de la respuesta recibida por parte de la Comisión de la Escuela de Medicina, ante las preguntas apeladas.

Dado que la experiencia demuestra que un número significativo de las apelaciones hacen referencia a aspectos de carácter jurídico, más que a un sustento basado en consideraciones técnico científicas, he solicitado a la Decanatura de la Facultad de Derecho nombrar a un profesor que se integre a la Comisión Ad Hoc, a fin de apoyarla con el criterio jurídico requerido, como corresponde a la Universidad de Costa Rica.

En respuesta a mi solicitud, el Dr. Alfredo Chirino Sánchez, Decano de la Facultad de Derecho, ha dispuesto que dicho nombramiento recaiga sobre usted, por su área de especialidad.

Por este medio agradezco a usted de antemano la valiosísima colaboración que brindará a la Comisión. Lo estaremos convocando a reunión tan pronto se reciba el mandato de la Vicerrectoría de Docencia, de conformar la Comisión y atender las apelaciones.

Atentamente,

Dr. Carlos Alberto Fonseca Zamora Decano

CAFZ/JAMC

Cc. Dra. Marlen León Guzmán, Vicerrectora, Vicerrectoría de Docencia Dr. Alfredo Chirino Sánchez, Decano, Facultad de Derecho Archivo